REGIMEN ESPECIAL ESAL PROCESO COMPETITIVO SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO "PRESTACIÓN DE SERVIOS No. AMAS-014-06-139-2026 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Aguada, Santander 04 de septiembre de 2026

Doctor
JORGE MURILLO ACUÑA
Secretario de salud
Aguada-Santander
E. S. D.

Cordial saludo,

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) para realizar la vigilancia y control del régimen especial ESAL proceso competitivo selección de entidad sin ánimo de lucro "prestación de servicios" No**. AMAS-014-06-139-2026** cuyo objeto es: "**AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL APOYO DE LA ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DE LOS NIVELES I Y II DEL SISBÉN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE AGUADA SANTANDER"**

En consecuencia, le corresponde realizar la vigilancia de las acciones del contratista, con el fin de lograr el cumplimiento de las actividades dispuestas en el contrato y sus elementos integrantes, y las demás que sean inherentes. En su condición de supervisor(a) no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus actividades contractuales, ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato. Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (03) días hábiles siguientes.

Cordialmente,

SEGUNDO HORACIO ARIZA PARRA
Alcalde Municipal

ACEPTO

JORGE MURILLO ACUÑA
Secretario de salud
Supervisor